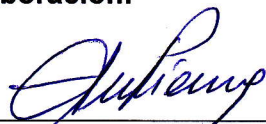


**INSTRUCTIVO**

**REQUISITOS CSMS PARA ACTIVIDADES EN  
LAS INSTALACIONES DE TRANSIERRA**

Código .....S1-i04  
Revisión ..... 2013  
Confidencialidad..... Interno  
Gerencia ..... General  
Aprobación ..... Gerencia General

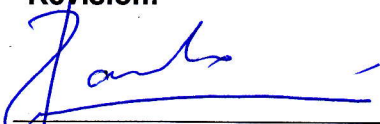
**Elaboración:**



**Responsable SMS**

Fecha: 5/12/2013  
Jose Alberto Gutierrez Pardo  
Resp. Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional  
TRANSIERRA S.A.

**Revisión:**

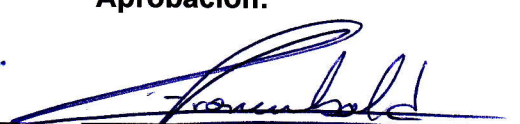


**Coordinador CSMS**

Fecha: 12/12/2013

(Sello)

**Aprobación:**



**Gerente General**

Fecha: 16/12/2013

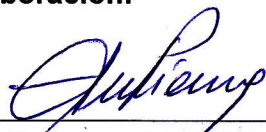
(Sello)  
Claudia Cronenbold Harnés  
GERENTE GENERAL  
TRANSIERRA S.A.

**INSTRUCTIVO**

**REQUISITOS CSMS PARA ACTIVIDADES EN  
LAS INSTALACIONES DE TRANSIERRA**

Código .....S1-i04  
Revisión ..... 2013  
Confidencialidad..... Interno  
Gerencia ..... General  
Aprobación ..... Gerencia General

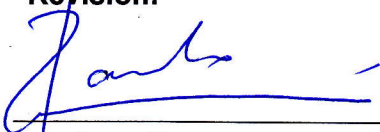
Elaboración:



**Responsable SMS**

Fecha: 5/12/2013  
Jose Alberto Gutierrez Pardo  
Resp. Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional  
TRANSIERRA S.A.

Revisión:

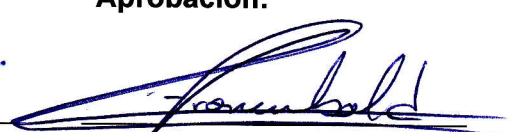


**Coordinador CSMS**

Fecha: 12/12/2013

(Sello)

Aprobación:



**Gerente General**

Fecha: 16/12/2013

(Sello)  
Claudia Cronenbold Harnés  
GERENTE GENERAL  
TRANSIERRA S.A.

## INDICE

1.	HISTORIAL DE REVISIONES .....	3
2.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN .....	3
3.	OBJETO .....	3
4.	ALCANCE .....	3
5.	DEFINICIONES .....	3
6.	RESPONSABILIDADES .....	4
6.1.	GERENTE GENERAL.....	4
6.2.	GERENTES DE ÁREA.....	4
6.3.	COORDINADOR CSMS .....	4
6.4.	RESPONSABLE SMS.....	4
6.5.	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO .....	4
6.6.	FUNCIONARIOS DE TRANSIERRA A CARGO DE VISITAS O NUEVOS SERVICIOS .....	4
7.	RECURSOS Y PRE-REQUISITOS (PLAN).....	5
8.	DESARROLLO (DO) .....	5
8.1.	REQUISITOS PARA ACTIVIDADES EN CAMPO.....	5
8.2.	REQUISITOS PARA ACTIVIDADES EN EL EDIFICIO.....	6
9.	RESULTADO ESPERADO (CHECK) .....	7
10.	ACCIONES CORRECTIVAS (ACTION) .....	7
11.	REGISTROS .....	7
12.	ANEXOS.....	7
13.	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....	7

**1. HISTORIAL DE REVISIONES**

Revisión	Fecha	Capítulo Revisado	Descripción	Pág. Revisadas
2013	15/11/2013	Carátula	Actualización del código del documento.	Todas
		2	Modificación de lista de distribución para todo el personal.	3
		6	Inclusión en responsabilidades del Gerente General y Coordinador CSMS.	4
		8	Inclusión del seguro AFP.	6
		12	Inclusión de flujograma y presentación.	7
		13	Actualización del código de las normas de referencia NB/ISO	7
09	10/03/09	Edición Original		Todas

**2. LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

- Todo el Personal

**3. OBJETO**

Este documento establece los requisitos, obligaciones, responsabilidades y las exigencias de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional que deben cumplirse para ingresar a las instalaciones de TRANSIERRA, garantizando así la integridad de personas e instalaciones

**4. ALCANCE**

Este documento es aplicable para todas las personas que vayan a ingresar a instalaciones de TRANSIERRA

**5. DEFINICIONES**

- a) **CSMS**, abreviación de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional
- b) **EPP**, abreviación de Equipo de Protección Personal
- c) **Instalaciones de TRANSIERRA**, cualquier instrumento, equipo, estación, edificación o área de trabajo en el Gasoducto Yacuiba – Río Grande de TRANSIERRA
- d) **Seguro Médico**, afiliación a una Caja de Salud avalada por la legislación vigente, de cada funcionario asignado a un servicio, ejemplo: Caja Petrolera, Caja Nacional, Caja Bancaria de Salud, Caja Ferroviaria de Salud, etc. no se consideran como válidos los seguros privados

- e) **Seguro de Pensiones**, afiliación a una administradora de fondo de pensiones avalada por la legislación vigente, de cada funcionario asignado a un servicio, ejemplo: AFP- Previsión y AFP - Futuro
- f) **Vacunas**, medicamento de protección de salud contra enfermedades transmitidas por virus para personas o funcionarios de TRANSIERRA que visitarán o ingresarán a las instalaciones de TRANSIERRA

## 6. RESPONSABILIDADES

### 6.1. Gerente General

- Garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el presente instructivo
- Aprobar el presente documento

### 6.2. Gerentes de Área

- Garantizar y promover que el personal de su gerencia que deba administrar contratos incluya, verifique y haga el seguimiento en caso de ser necesario, a los Requisitos de CSMS establecidos en este instructivo
- Garantizar y promover el cumplimiento del presente instructivo cuando tengan visitas o servicios en los activos de TRANSIERRA

### 6.3. Coordinador CSMS

- Asegurar la inclusión de este instructivo en todo Anexo CSMS
- Verificar el cumplimiento del presente instructivo cuando se tenga visitas o servicios en los activos de TRANSIERRA
- Revisar el presente documento

### 6.4. Responsable SMS

- Elaborar y actualizar el presente documento
- Incluir este instructivo en todo Anexo CSMS, que le sea solicitado y cuando sea aplicable
- Verificar en las inspecciones CSMS el cumplimiento de este documento (cuando sea aplicable)
- Impartir la inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para campo, cuando le sea solicitado
- Impartir la inducción de seguridad para evacuación del edificio, cuando le sea solicitado

### 6.5. Responsable de Abastecimiento

- Incluir éste documento en los pliegos de los procesos de compras para servicios (cuando sea aplicable)

### 6.6. Funcionarios de TRANSIERRA a Cargo de Visitas o Nuevos Servicios

- Cumplir y hacer cumplir éste documento (cuando sea aplicable)
- Impartir la inducción de seguridad para evacuación del edificio o solicitar apoyo a CSMS
- Solicitar apoyo a CSMS para impartir la Inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para campo

- Solicitar apoyo a CSMS para impartir la Inducción CSMS para nuevos servicios

## 7. RECURSOS Y PRE-REQUISITOS (Plan)

- Personal vacunado, según lo establecido en este documento
- Personal con EPP certificado, según lo establecido en este documento

## 8. DESARROLLO (Do)

Las actividades en TRANSIERRA se circunscriben a dos escenarios, es decir actividades en campo y actividades en las oficinas. Para TRANSIERRA la integridad de las personas es fundamental precautelar, en línea a ello el visitante, contratista o funcionarios de TRANSIERRA deberán tener e implementar los requisitos abajo enunciados.

El Responsable SMS incluirá estos requisitos al Anexo CSMS, en todos los procesos de servicios.

El funcionario de TRANSIERRA que deba recibir visitas deberá hacer cumplir lo dispuesto en este documento, caso contrario, podrá solicitar vía email o verbalmente al Coordinador CSMS los requisitos que deberá implementar

### 8.1. Requisitos para Actividades en Campo

Todo funcionario de TRANSIERRA que esté a cargo de algún servicio o reciba visitas en las instalaciones del GASYRG de TRANSIERRA, debe hacer cumplir al proveedor de servicio o la visita los aspectos abajo mencionados

#### 8.1.1. Trabajos en Instalaciones de TRANSIERRA

Todo proceso de compra de servicios, el Responsable de Abastecimiento deberá adjuntar en el legajo de documentos del pliego de especificaciones.

Estos aspectos son requisitos mínimos que el personal debe tener y vestir, este listado no es limitativo:

- **Equipos de Protección Personal con las Sigüientes Características:**
  - Casco, deben cumplir con la norma ANSI Z89.1 o sus equivalentes
  - Gafas de seguridad, deben cumplir con la norma ANSI Z87.1 o sus equivalentes
  - Protector auditivo, deben cumplir con la atenuación de mínimo 25 dBA según necesidad
  - Guantes de Cuero y/o PVC, y/o Neoprene y/o Nitrilo, etc. según necesidad
  - Bota o Botín de Seguridad con punta de acero, deben cumplir con la norma ANSI Z41 o sus equivalentes
  - Ropa de trabajo confeccionada en un 100% de algodón y de manga larga
- **Vacunas:**
  - Hepatitis A
  - Fiebre Tifoidea
  - Toxide Tetánico
  - Fiebre Amarilla

- **Otros Requisitos:**
  - Personal con Seguro Médico
  - Personal con Afiliación al Seguro de Pensiones (AFP)
  - Inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para Campo
  - Inducción CSMS para nuevos servicios

### 8.1.2. Visitas a Instalaciones de TRANSIERRA

Estos aspectos son requisitos mínimos que las visitas deben tener y vestir, este listado no es limitativo:

- **Equipos de Protección Personal (idem características al de 8.1.1):**
  - Casco
  - Gafas de seguridad oscuras o claras
  - Botín o Bota de Seguridad
  - Ropa de Trabajo
- **Vacunas:**
  - Fiebre Tifoidea
- **Otros Requisitos:**
  - Inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para Campo

## 8.2. Requisitos para Actividades en el Edificio

Todo funcionario de TRANSIERRA que se halla a cargo de algún servicio o reciba visitas en el edificio de TRANSIERRA, debe hacer cumplir al proveedor de servicio o la visita los aspectos abajo mencionados

### 8.2.1. Trabajos en el Edificio

Estos aspectos son requisitos mínimos que los funcionarios deben tener y vestir, este listado no es limitativo:

- **Equipos de Protección Personal (de idem características al de 8.1.1):**
  - Casco
  - Gafas de seguridad oscuras o claras
  - Protector auditivo (según necesidad)
  - Guantes (del material según necesidad)
  - Botín de Seguridad
  - Ropa de trabajo
- **Vacunas:**
  - Toxoide Tetánico
- **Otros requisitos:**
  - Personal con Seguro Médico
  - Personal con Afiliación al Seguro de Pensiones (AFP)
  - Inducción de Seguridad para Evacuación del Edificio
  - Inducción CSMS para nuevos servicios

### 8.2.2. Visitas en el Edificio

El visitante que necesite permanecer por más de dos (2) horas en oficinas del Edificio, deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos, este listado no es limitativo:

- Inducción de Seguridad para Evacuación del Edificio

## 9. RESULTADO ESPERADO (Check)

- Que estén identificados y definidos los requisitos de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional para Ingreso a las instalaciones de TRANSIERRA, para servicios, visitas o personal propio en las instalaciones y oficinas de TRANSIERRA

## 10. ACCIONES CORRECTIVAS (Action)

- Actualizar el presente instructivo, de acuerdo a los nuevos requerimientos en el tema y a las necesidades detectadas o identificadas en TRANSIERRA

## 11. REGISTROS

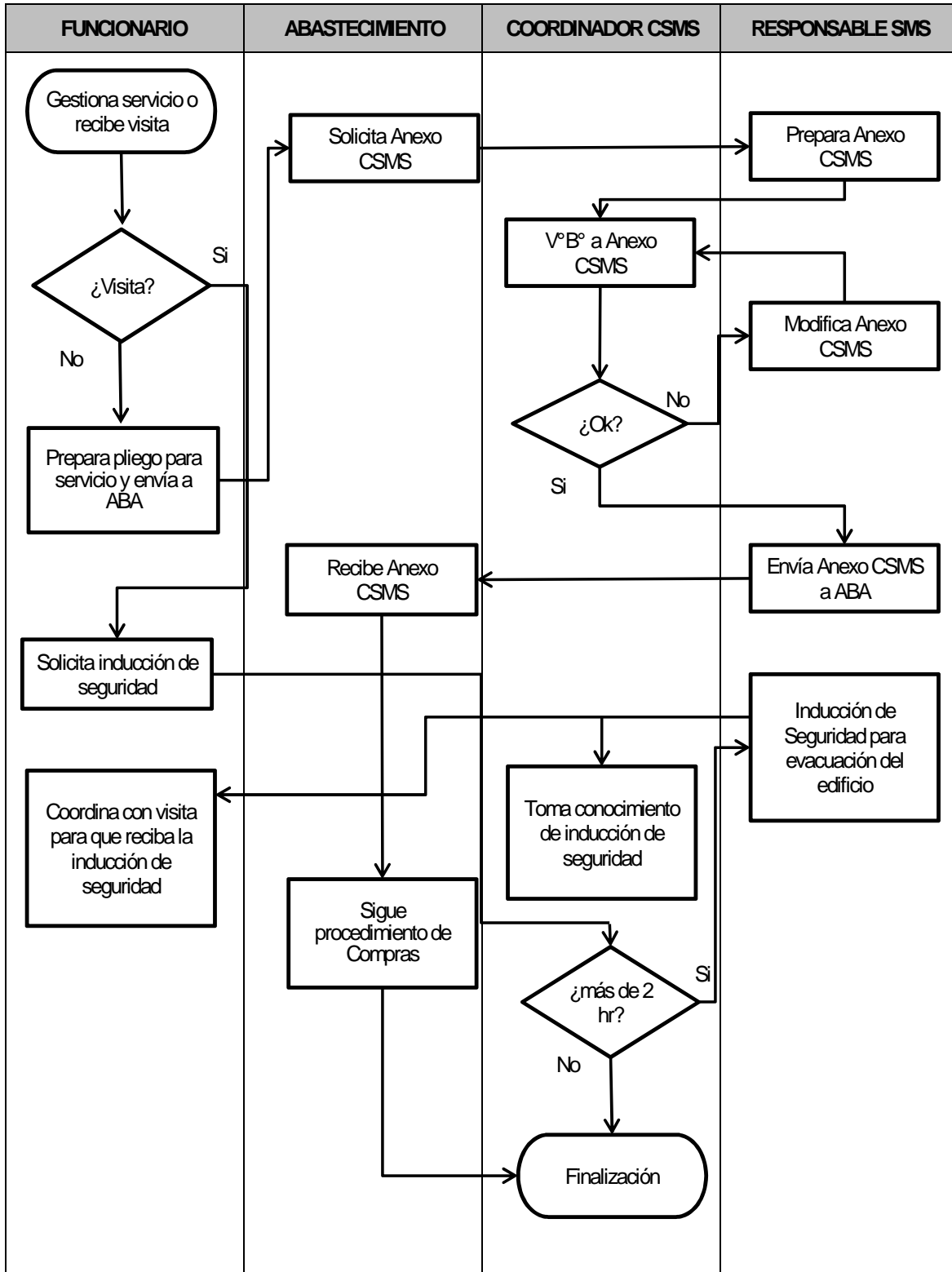
Titulo	Código	Gestor	Tiempo de Conservación (años)		
			Activo	Semi-Activo	Histórico

## 12. ANEXOS

- S1-i04.A Flujograma de Requisitos CSMS para las Actividades en las Instalaciones de TRANSIERRA
- S1-i04.B Presentación de Requisitos CSMS para las Actividades en las Instalaciones de TRANSIERRA

## 13. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar DL N° 16998
- Leyes, Reglamentos y Normativas de la República de Bolivia aplicables al servicio
- Procedimientos, Instructivos y Registros de TRANSIERRA aplicables al servicio
- Requisitos de las normas internacionales NB/OHSAS 18001, NB/ISO 9001 y NB/ISO 14001 aplicables al servicio



TRANSIERRA

## REQUISITOS CSMS PARA ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES DE TRANSIERRA

S1-i04

CSMS 1

TRANSIERRA

## Objetivo

- Conocer el contenido del instructivo
- Conocer los requisitos, obligaciones, responsabilidades y las exigencias de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional que deben cumplirse para ingresar a las instalaciones de TRANSIERRA



CSMS 2

TRANSIERRA

## Introducción

Todo funcionario de TRANSIERRA que esté a cargo de algún servicio o reciba visitas en las instalaciones del GASRYG, debe hacer cumplir al proveedor de servicio o a la visita según corresponda para:

- Trabajos en Instalaciones de Transierra
- Visitas a Instalaciones de Transierra
- Actividades en el Edificio
- Visitas al Edificio



CSMS 3

TRANSIERRA

## Trabajos en Instalaciones de Transierra

- Equipos de Protección Personal
  - Casco (cumplir con la norma ANSI Z89.1 o sus equivalentes)
  - Gafas de seguridad (cumplir con la norma ANSI Z87.1 o sus equivalentes)
  - Protector auditivo, (cumplir con la atenuación de mínimo 25 dBA según necesidad)
  - Guantes (según necesidad)
    - Cuero
    - PVC
    - Neoprene
    - Nitrilo
  - Bota o Botín de Seguridad con punta de acero, (cumplir con la norma ANSI Z41 o sus equivalentes)
  - Ropa de trabajo
    - confeccionada en un 100% de algodón
    - manga larga

CSMS 4

TRANSIERRA

## Trabajos en Instalaciones de Transierra

- Vacunas
  - Hepatitis A
  - Fiebre Tifoidea
  - Toxoide Tetánico
  - Fiebre Amarilla
- Otros Requisitos
  - Personal con Seguro Médico
  - Personal con Afiliación al Seguro de Pensiones (AFP)
  - Inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para Campo
  - Inducción CSMS para nuevos servicios



CSMS 5

TRANSIERRA

## Visitas a Instalaciones de Transierra

- Equipos de Protección Personal
  - Casco
  - Gafas de seguridad oscuras o claras
  - Botín o Bota de Seguridad
  - Ropa de Trabajo
- Vacunas
  - Fiebre Tifoidea
- Otros Requisitos
  - Inducción de Seguridad, Medio Ambiente y Salud para Campo



CSMS 6

**TRANSIERRA**

## Requisitos para Actividades en el Edificio

- Equipos de Protección Personal
  - Casco
  - Gafas de seguridad oscuras o claras
  - Protector auditivo (según necesidad)
  - Guantes (del material según necesidad)
  - Botín de Seguridad
  - Ropa de trabajo
- Vacunas
  - Toxoide Tetánico
- Otros Requisitos
  - Personal con Seguro Médico
  - Personal con Afiliación al Seguro de Pensiones (AFP)
  - Inducción de Seguridad para Evacuación del Edificio
  - Inducción CSMS para nuevos servicios

CSMS 7

**TRANSIERRA**

## Visitas en el Edificio

El visitante que necesite permanecer por más de dos (2) horas en oficinas del Edificio, deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos, este listado no es limitativo:

- Inducción de Seguridad para Evacuación del Edificio



CSMS 8

**TRANSIERRA**

Preservar la integridad de todo funcionario a su servicio, durante el desarrollo de cada una de sus actividades.

Política de TRANSIERRA

CSMS 9